



En comparación a las 238 denuncias ingresadas en el año 2020

Fiscalía investigó 28 casos de violencia rural en la Provincia de Arauco el 2024

Humberto Toro, delegado provincial de Arauco, indicó que los resultados son producto del trabajo coordinado de distintas instituciones para fortalecer la seguridad en la zona.

El año 2024 se registró la cantidad más baja de hechos de violencia rural investigados por la Fiscalía. Así lo indica la Delegación de la Provincia de Arauco, respecto a los resultados que ha tenido el trabajo del Gobierno, las policías, la Jefatura de la Defensa Nacional (Jedena) y el Ministerio Público, logrando también aumentar la cantidad de detenciones y condenas también por estos hechos.

De acuerdo a información de la Fiscalía entregada por la delegación provincial, desde el año 2022 los hechos denunciados asociados a violencia rural en Arauco han ido a la baja, de tal forma que en 2020 se contabilizaron 238 de estas denuncias, lo cual en 2024 descendió a 28, siendo la cifra más baja de los últimos 5 años.

Humberto Toro, delegado de la Provincia de Arauco, indicó que "hemos realizado un trabajo coordinado para reducir los hechos de violencia rural y en los últimos años lo hemos logrado. Esta menor cantidad de hechos nos ha permitido avanzar en iniciativas de inversión relacionadas con más viviendas, caminos y agua potable rural, situación que antes no se podía alcanzar, porque las empresas no llegaban al territorio a trabajar".

Por otra parte, entre 2022 y



En la Provincia de Arauco se mantiene vigente el estado de excepción por los hechos de violencia.

30

personas fueron condenadas en 2024 por delitos de drogas, robo con violencia, porte de armas y municiones

2024 fueron 99 personas las que pasaron a control de detención por delitos de estas características, en donde destacan bandas dedicadas al robo de madera, vehículos y quienes fueron detenidos por atentados contra la propiedad y las personas. Así, en los últimos 3 años también se ha condenado a 55 personas, en comparación a las 24 que lo fueron entre 2019 y 2021.

"Solo en 2024 hubo 30 personas condenadas por delitos como

robo con violencia, porte de armas y municiones, tráfico de drogas, entre otros delitos. Estamos persiguiendo a todos y entregando todas las pruebas para que los tribunales tengan certeza para condenar", agregó el delegado.

Cabe recordar que durante los últimos años se ha mantenido en la zona un estado de excepción por estos hechos, lo que implica la presencia de las FFAA. de forma permanente en el territorio.